

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII.

Número suelto, 5 céntimos.

Abonación.	Capital, un mes	1,00
	Provincias, trimestre	2,50
Pago anticipado.	Id.	4,50
	Extranjero Id.	6,50
Tasa de la capital, al anticipo, 12,50 partes.		

Las grandes injusticias y las desmejores sociales se reivindican por la prensa; a ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.708

Abonación.	Capital, un mes	1,00
	Provincias, trimestre	2,50
Pago anticipado.	Id.	4,50
	Extranjero Id.	6,50
Tasa de la capital, al anticipo, 12,50 partes.		

Las grandes injusticias y las desmejores sociales se reivindican por la prensa; a ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 23 de Septiembre de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLIVA, NÚMERO 55

TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana, pías. 0,08
Tercera id. > 0,06
Presto de líneas Primera id. > 0,06
6 inserción. Reclamos y gacetillas. > 0,06
Bantides, matrículas, y demás a prima corriente.

Caballero de gracia me llaman, y efectivamente que es así...

(Música de *La Gran Vía*.)

Y para terminar, vamos á lo de la reparación. Efectivamente, pienso como tú, ambos á dos nos sentimos que nos reparen. Por lo menos el sueño, ya que otras cosas son irreparables, desgraciadamente.

Porque la amenaza de los Tribunales, yo sé de sobra que la haces por puro humorismo. Los únicos que salen perdiendo jugando tú y yo á eso de las querellas, son los escribanos y procuradores. Ya me entiendes.

Y con esto no canso más la atención de mis lectores. Término expresándote la gratitud por el programa que me hace director, aunque la noticia carece por completo de originalidad y de buena fe.

Si te parece oportuno, puedes seguir publicándola, y por ello te vivirás recordado tu compañero,

Paco.

La redención á metálico.

El ministro de la Guerra —ratificando la noticia que hace poco dímos— ha dispuesto que, terminado en 30 de este mes el plazo de redención á metálico para los meses del actual resplazo, no se concederá en absoluto ninguna prórroga, según dispone la ley.

Asimismo ha manifestado que los excedentes de cepo deben aprovechar este tiempo para redimirse si así lo desean, pues de no hacerlo ahora, si más adelante fueran llamados á las filas, no podrán verificarlo, conforme también con lo que la ley dispone, teniéndose entendido que, transcurridos dos años sin ver fiarse el llamamiento de dichos excedentes de cepo, se les devolverá el importe de la redención.

RUPTURA DE LA CONJUNCIÓN?

Según la Prensa de Madrid llegada hoy, desde ayer noche circulara por la parte el rumor de que la reunión celebrada ayer en Santander en el domicilio del señor Pérez Galdós, por el Comité de la Conjunción republicana socialista habían surgido tan graves discrepancias que la ruptura era un hecho.

Según nuestros informes, los primeros telegramas dando cuenta del desacuerdo y ruptura fueron depositados ayer noche en Santander y estaban dirigidos á Bilbao.

El gobernador de Santander también telegrafizó al Gobierno dando cuenta de la ruptura, y el Gobierno, durante el día de ayer, por distintos conductos, parece que ha confirmado la noticia.

El rumor público supone que lo ocurrido en la reunión del Comité fue lo siguiente:

En primer término se acordó dirigir un telegrama de protesta al Gobierno —el Gobierno afirmó no haber recibido tal despacho— por su conducta con motivo de las huelgas.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad.

Inmediatamente después se plantó esta cuestión:

El movimiento último, que resultó de la intervención del Comité de la conjunción republicana socialista?

El debate que se produjo fue muy acalorado, y en él intervieron todos los socios, contestándose y discutiéndose á preguntas los señores Salvatierra, Álvarez (don Melquido), Pi y Arsuaga, Pérez Galdós y la representación de los señores Aszárate —que exoneró su asistencia por enfermo—, y Arzamendi, cipriano por Málaga.

Los señores Iglesias (don Pablo) y Soriano, contestaron afirmativamente, aduciendo como prueba su intervención personal y directa en la huelga de Bilbao, donde han permanecido desde que se inició el movimiento.

Después de una larguísima disensión sobre el carácter que había tomado el movimiento, se puso á votación el tema, votando en contra todos los socios, excepto los señores Iglesias (don Pablo) y Soriano.

Al acordarse por todos los presentes, menos estos dos diputados, constituirse en Madrid en sesión permanente, fué cuando el director de *El Radical*, en nombre del señor Leroux, y debidamente autorizado, ofreció el concurso del jefe de los radicales, que fué el general.

La expectación del concurso del señor Leroux se estimaba como una prueba más de la ruptura de la conjunción, aunque se ocurría por razones que el Comité estimaría convenientes.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONÉS DE SALVADOR RUIZ

PUEBTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS sigue siendo este artículo la especialidad de la casa. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO en la confianza de hallar ventajas.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.

Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:

MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FELIPE TEJEDOR PEREZ

Canónigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.

Travesía de la plaza del Magistral Erro, inmediata á la Iglesia de San Ildefonso. Queda abierta la matrícula desde 1.^o de Septiembre.

ESCUELA DE DIBUJO
POE
GABRIEL FUENTES
PINTOR
SAN ANDRÉS, NÚMERO 15.

NAVAS Y C.^a INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Marinas, Riegos y otras industrias.

La renombrada manteca de Tiedra, que tanto aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo en casa de Eduardo Pérez, Malecón, número 8.

Alcohol desnaturalizado Sol, á una peseta litro, botella de 1 litro.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

SAN LUIS GONZAGA

Rúa, 47 y 49.—ZAMORA

DIRECTOR

DON MANUEL VICENTE MEDINA

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras y Maestro Superior. Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula en este Centro de enseñanza.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

El cuadro de profesores lo consulten con el Director, los señores Don Nicancor Coco, Don Antonino García y Don Adolfo Velasco.

El resultado obtenido por este Colegio en los tres años que cuenta de existencia, es su mejor recomendación.

Clases especiales para los alumnos del Magisterio de ambos sexos.

Pídase Reglamento es informativo.

Rúa, 47 y 49.—Zamora.



GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanós.

Rúa, 3.—ZAMORA

Única casa de venta de las escopetas Marca JABALI

Pistolas de Repetición automática.

Efectos para viaje, caza y sport.

Gemelos de Campaña y teatro.

NOVEDADES

THERMOS PRECIO FIJO

EL CONFLICTO OBRERO EN ESPAÑA

En plena normalidad.

El paro en Mataró.

Bueno, en 22. Esta mañana telefónicamente el alcalde de Mataró diciendo que después de la hora del almuerzo se declaró el paro.

El gobernador dispuso la salida de 30 guardias civiles de infantería, 20 de caballería y varios policías.

Luego, marchó á dicha población, regresando á medio día.

El paro es por tres días.

En huelga hay 3.000 obreros.

Ordenó que inmediatamente se reencuentren los carabineros en Mataró, y al medio día se habían ya reunido 70.

Vuelta al trabajo.—Elementos agitadores.

Barcelona 22.

Esta tarde, segú i comunican de Mataró, se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas.

El alcalde atribuye el movimiento á socialistas y anarquistas.

El gobernador afirma que los agitadores de Mataró son distintos de los de Barcelona, pues obran de distintas formas.

El paro es por tres días.

En huelga hay 3.000 obreros.

Ordenó que inmediatamente se reencuentren los carabineros en Mataró, y al medio día se habían ya reunido 70.

Vuelta al trabajo.—Elementos agitadores.

Barcelona 22.

Esta tarde, segú i comunican de Mataró, se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas.

El alcalde atribuye el movimiento á socialistas y anarquistas.

El gobernador afirma que los agitadores de Mataró son distintos de los de Barcelona, pues obran de distintas formas.

El paro es por tres días.

En huelga hay 3.000 obreros.

Ordenó que inmediatamente se reencuentren los carabineros en Mataró, y al medio día se habían ya reunido 70.

Vuelta al trabajo.—Elementos agitadores.

Barcelona 22.

Esta tarde, segú i comunican de Mataró, se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas.

El alcalde atribuye el movimiento á socialistas y anarquistas.

El gobernador afirma que los agitadores de Mataró son distintos de los de Barcelona, pues obran de distintas formas.

El paro es por tres días.

En huelga hay 3.000 obreros.

Ordenó que inmediatamente se reencuentren los carabineros en Mataró, y al medio día se habían ya reunido 70.

Vuelta al trabajo.—Elementos agitadores.

Barcelona 22.

Esta tarde, segú i comunican de Mataró, se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas.

El alcalde atribuye el movimiento á socialistas y anarquistas.

El gobernador afirma que los agitadores de Mataró son distintos de los de Barcelona, pues obran de distintas formas.

El paro es por tres días.

En huelga hay 3.000 obreros.

Ordenó que inmediatamente se reencuentren los carabineros en Mataró, y al medio día se habían ya reunido 70.

De Instrucción Pública.

Real decreto sobre provisión de escuelas.

REGLAMENTO

de provisión de escuelas para la aplicación del real decreto de 7 de Julio último.

PROVISIÓN DE PLAZAS DEL ESCALAFÓN POR ASCENSO Y BREVETE

Artículo 27. Regulado por el concurso de trabajo la provisión de suscetas las tareas de procedimiento de ascenso determinado en el real decreto de 7 de Julio de este año refiere de un modo estricto al acceso a plazas vacantes en el escalafón general del Magisterio, dividéndose en tres turnos:

1º El de antigüedad.

2º El de méritos; y

3º El de reintegro en el Magisterio, por tener derecho a volver a la enseñanza en virtud de disposiciones legales.

Art. 28. Los asesores que antigüedad se otorgarán en los meses de Abril y Octubre, sin previa petición de los interesados, adjudicándose éste turno la mitad de las vacantes de sueldo superior a 1.100 pesetas, inferirán no existan maestros de 1.000 en condiciones para el ascenso, y si no los aumentos obtenidos impliquen cambio alguno de residencia ni de escuela.

La sesión correspondiente de la Dirección general de primera enseñanza dará cuenta a la Comisión del escalafón general del Magisterio del número efectivo de plazas que resulten vacantes y correspondan al turno de antigüedad, y ésta, en vista de los datos correspondientes, proporcionará a la dirección la lista de maestros a quienes corresponda acceder para la expedición de los oportunos títulos administrativos.

Art. 29. El turno de antigüedad es las plazas de 1.000 pesetas asendrán sólo los maestros de sueldo de 625 hasta la extinción de la categoría. Cuando llegue este caso se alicará en iguales condiciones a los de 500.

Art. 30. La convocatoria para el ascenso por méritos se publicará en la Gaceta de Madrid en el mes de Julio de cada año por la Dirección general de primera enseñanza, y comprendrá al 25 por 100 de las vacantes de cada una de las categorías del escalafón.

Art. 31. Podrán solicitar en cada categoría los maestros que figuren en la inmediata inferior, si no están incapacitados para ello por tener derechos limitados, y dirigirán instantáneos en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de la convocatoria en la Gaceta, a los Recaudadores de que dependan por la escuela que sirven.

Art. 32. Las instancias habrán de ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Trabajos realizados por todos los alumnos (6 cuando menos, uno por cada materia y más) durante el año escolar y que se refiere el art. 4º del real decreto de 7 de Julio último, ordenados por materias y fechas. En todos los trabajos se hará constar el nombre y la edad del alumno, así como su promedio de asistencia en el mes anterior.

b) La memoria que el maestro haya redactado a fin de enero para el acto de los exámenes, según el art. 22 del real decreto de 7 de Febrero de 1908.

c) Resumen mensual de matrícula y asistencia escolar durante el mismo curso.

d) Todos los documentos que el aspirante quiera acompañar, justificativos de servicios y méritos especiales de los que se expresan en el art. 4º del real decreto de 7 de Julio último.

e) Hasta de méritos y servicios del aspirante, certificados por el secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública, con arreglo a los antecedentes que resulten de su expediente personal.

Art. 33. Las Comisiones calificadoras que establece el art. 5º del real decreto de 7 de Julio ya citado tendrán el carácter de Tribunales técnicos, y cuando reciban los expedientes de los aspirantes procederán como sigue:

a) Clasificarán los expedientes de los aspirantes por las distintas categorías del escalafón que hayan de proveerse.

b) Estudiarán los trabajos ejecutados por los alumnos de cada escuela, procurando apartar todo lo que sea apartados y convencional para definir, en cuanto sea posible, de esos trabajos el verdadero mérito educativo del maestro, que se revela más aun que en estos resultados, a veces desproporcionados con la edad, en los métodos seguidos y en los progresos graduados de los alumnos.

c) Una vez hecho el estudio presidente, las Comisiones separarán los trabajos de mayor mérito en número igual al de vacantes que en cada categoría del escalafón hayan de proveerse, considerando como méritos preferentes los trabajos que se refiere el apartado a) del artículo anterior. Las Comisiones podrán designar menor número y aun declarar sin condiciones a los que, a su juicio, no resultan por sus trabajos méritos suficientes.

d) Las Comisiones formarán listas de los maestros elegidos y de su residencia, y el inspector del distrito, visto de esa Comisión, pasará relaciones parciales a los inspectores de provincias ó de zona donde sirvan los aspirantes para que, en el menor plazo posible y con carácter de urgencia, y teniendo en cuenta lo que sobre pre-

senies de méritos se dice en el apartado c) de este artículo, giren vísita a los señores correspondientes. En esta visita los señores ejecutarán, a presentación del inspector, trabajos análogos a los presentados por los aspirantes, procurando que sea el mayor número posible de los alumnos del año presente; aunque al igual hoy dejado la escuela. Además, el maestro reactará ante el inspector, en un plazo de cuatro horas, un trabajo escrito sobre Metodología y organización escolar, exponiendo la que tenga establecida en su escuela, las razones técnicas en que la funda, los inconvenientes con que tropieza, los medios de fomentar la enseñanza, dadas las costumbres y particularidades de la localidad y de la región, etcétera, etcétera. El inspector podrá interrogar a los alumnos hasta formar idea completa de su adelanto y redactará un informe razonado de la escuela y de los méritos profesionales del maestro, que remitirá a la Comisión del distrito juntamente con los trabajos ejecutados y su presencia por el maestro y los alumnos.

e) Recibidos estos trabajos e informes, la Comisión se reunirá inmediatamente y procederá a ratificar la propuesta primera si a ello hubiere lugar, ó a ratificarla. Para determinar el lugar de preferencia de los aspirantes en cada lista, se tendrá en cuenta los demás méritos que se establecen en el artículo 4º del real decreto de 7 de Julio último.

Las propuestas, una vez ultimadas, se remitirán, juntamente con los trabajos y méritos, a la Dirección general de primera enseñanza.

(Continuará.)

UNA DESGRACIA

Viajeros llegados esta tarde en el tren 112 procedentes de Salamanca, nos manifiestan que á la salida de referido convoy de aquella estación el revisor don Ignacio García, residente en Astorga, fué víctima de un accidente que le cortó la vida.

Ocupaba el tren, y á unos veinte metros del punto de partida el revisor, que iba en el estribo de uno de los coches, recibió fuerte golpe en la cabeza con uno de los faroles de señales eléctricas á la entrada de agujas.

El infeliz empleado perdió el conocimiento, y al caer á tierra fue rescatado por los vehículos y triturado por las ruedas, falleciendo en el acto.

El desgraciado García quedó destrozado desde medio cuerpo para arriba, con pérdida de la mesa craneal.

El tren partió y personándose el Jefe de instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y la marcha del convoy con una hora de retraso.

Deseamos en paz al amigo García, y a su familia le enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que llena.

EXTRANJERO

Siguen los optimismos.

París 22.

En los centros políticos se creen que el acuerdo francoalemán ha quedado casi consensuado en lo que se refiere al fondo de los puntos litigiosos, quedando para resolver sólo algunas formulaciones bastantes deseadas.

De ello se saca la conclusión de que es inminente una inteligencia entre las dos potencias acerca de Marruecos.

Se podrá, pues, emprender dentro de poco la discusión referente a las concesiones territoriales en el Congo.

París 22.

Los periódicos de esta mañana siguen mostrándose completamente optimistas acerca del resultado de las negociaciones francoalemanas, aunque, en general, hacen constar que todavía no está conseguido el acuerdo.

Entre otros, Le Matin, Le Figaro y Le Petit Journal, declaran que toda inteligencia continúa siendo imposible si Alemania no cede en la cuestión referente á la supresión de las capitulaciones y del régimen de la protección extranjera.

Noticias de Dublín.—Trabajos paralizados.

París 22.

Comunican de Dublín que las compañías de los ferrocarriles irlandeses piden que las vías estén guardadas en cuanto sea posible, de esos trabajos el verdadero mérito educativo del maestro, que se revela más aun que en estos resultados, a veces desproporcionados con la edad, en los métodos seguidos y en los progresos graduados de los alumnos.

c) Una vez hecho el estudio presidente, las Comisiones separarán los trabajos de mayor mérito en número igual al de vacantes que en cada categoría del escalafón hayan de proveerse, considerando como méritos preferentes los trabajos que se refiere el apartado a) del artículo anterior. Las Comisiones podrán designar menor número y aun declarar sin condiciones a los que, a su juicio, no resultan por sus trabajos méritos suficientes.

d) Las Comisiones formarán listas de los maestros elegidos y de su residencia, y el inspector del distrito, visto de esa Comisión, pasará relaciones parciales a los inspectores de provincias ó de zona donde sirvan los aspirantes para que, en el menor plazo posible y con carácter de urgencia, y teniendo en cuenta lo que sobre pre-

Vadillo de la Guareña.

S. J. Flores don Narciso García Sánchez, Constantino Crespo Hernández y Francisco Borrero Fuentes.

Valles de la Guareña.

S. J. Flores don Daniel Llorente Vaquero y Quirino Díez Castañero.

Villabuena.

S. J. Flores don Juan Moyano González, Basilio Soto Hernández y Patricio Moyano González.

Villascusa.

S. J. Flores don Prudencio Miguel Arias, Francisco Hidalgo Martín, Antonio Prieto Martín, Bruno Domínguez Marcos, Jerónimo Hernández y Hernández, Constantino González Hernández y Silviano Juarez Martín.

Villamor de los Escuderos.

S. J. Flores don Felipe Fonseca Rodríguez y Juan José Herrero Bucardo.

Partido de Puebla de Sanabria.

S. J. Flores don Alejandro González Mesquita, Tomás González Montero y Francisco Martínez Montero.

Palacios de Sanabria.

S. J. Flores don Alejandro González Mesquita, Tomás González Montero y Francisco Martínez Montero.

Pedralba.

S. J. Flores don Vicente García Torres, José Rodríguez García y Lorenzo Rodríguez Bernal.

Peque.

S. J. Flores don José Ferrero Ferrero y Julián Otero de la Fuente.

Pias.

S. J. Flores don Tomás Pérez Domínguez, Porto.

S. J. Flores don Vicente Justo Bautista, Antonio T. más Corrales y Fernando López y Rodríguez.

Puebla de Sanabria.

S. J. Flores don Antonio Sánchez del Corral, Esteban Justo Braña y Agapito San Román San Román.

Requejo.

S. J. Flores don Vicente Álvarez Canseco, Rionegro del Puente.

Retortillo.

S. J. Flores don José Tostado Delgado, Tomás de Uña Delgado, Tomás Santiago Machado y Carlos Santiago Delgado.

NOTICIAS GENERALES

En el tren correo de Medina del Campo regresó esta mañana á Zamora nuestro querido amigo don Federico Requejo Avedillo.

Sea bien venido.

Según noticias de Segovia, ha quedado expedita la vía férrea, destrozada á consecuencia del descarrilamiento del tren correo.

Dos coches salieronse de la vía.

Nos participan de Medina del Campo que, con motivo del paso del Rey á San Sebastián, hay reagrupadas 42 parejas de la Guardia civil.

LA SEÑORA

que quiera vestir elegante y económica, que la confección un vestido Luis Apellániz, de los que hace desde diez pesetas en adelante.

También hace corsets á la medida en entretiendas y ochenta horas, desde ochenta pesetas.

Roncaya, núm. 12, tienda de corsets Zamora.

Por esta ciudad continúa el tránsito de soldados que van á los respectivos regimientos á que pertenezcan.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.

Irene Martín Llorente, Santiago Pérez Ferrero, Defunciones.

Manuel Fernández, de un mes.

Matrimonios.

Francisco García Galera, Encarnación Argüelles Castillo Vega, Alvaro Balastero Carzo, Remedios Mateos Sanz.

El joven Ricardo Espinosa, que fué ayer puesto en libertad, nada tiene que ver con el hijo de nuestro amigo don Ricardo Espinosa Villalpiedra, vecino de León y muy conocido en Zamora.

Se necesita una persona para repartir HERALDO DE ZAMORA en uno de los distritos de la capital.

A la una de esta madrugada pasó por Medina del Campo con dirección á San Sebastián Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

El Monasterio iba descansando.

El lunes próximo se abrirá la matrícula para las clases que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País, en el Colegio electoral del Teatro, de seis á ocho de la noche.

Para la inspección de plazas y maestros durante la semana entrante, ha sido designado el consejero don José Faneira.

Procedentes de Toro, y para asistir á la celebración de juicio oral, han ingresado hoy en este circo á disposición del señor presidente de la Audiencia, los procesados Baldomero Rodríguez Alfageme y Pablo Pérez Alonso.

Aspirantes á jueces municipales

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y auxiliares pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.

Santa Clara de Avellino.

S. J. Flores don Felipe Corral Fernández, Félix Amigo González, Roque Ledesma, Herrero y Atílio Baillón Saiz.

Aspirantes para el cargo de concejal de la villa de Zamora.

Continuación de los solicitantes á

Audiencia.

Sesiones para el lunes.

JUICIO POR JURADOS

Juzgado, Tercio; delito, homicidio;

procesados, Aurelio Astudillo y 12

más; acusación, señor teniente fiscal;

defensores, señores Morán, Núñez, Rovira y Asensio; procurador, señor Martínez Fiel y 12 más; testigos, 76.

Este juicio está señalado también para el martes y miércoles, dado el

número de procesados y testigos.

BANOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: BENIGNO ARENAS, Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:

Sulfato de amoníaco, Nitrato de soda, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfósforos orgánicos de hueso y creación de carnes y sangre y Superfósforos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con total claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, á la par que Ácido fósforico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico para á su vista hacerle las envueltas sin aumento de precio.

Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

sas impertinencias, olvidándose que los revoltosos cometieron crímenes, incendiaron y robaron.

Por los muertos.

El señor Canalejas se propone organizar actos religiosos en sufragio de los funcionarios que perecieron al secuestrar las órdenes del juez de instrucción de Sueca en el pueblo de Cullera.

Tranquilidad.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido telegramas de provincias manifestando que la normalidad es absoluta.

Quedan algunos resoldos en Asturias, y la última hazaña de los huelguistas ha sido la voladura de un puente.

No obstante, el gobernador civil confía en arreglar pronto el conflicto.

Consejo.

El jefe del Gobierno ha dispuesto convocar á Consejo para mañana noche.

Srá atención preferente los sucesos de Melilla y la solución de las huelgas.

Sigue la huelga.

El gobernador civil de Oviedo participa que en Sama de Langreo continúa la huelga, y los obreros permanecen en actitud hostil.

Sin fecha fija.

Las suspensiones de las garantías constitucionales no se levantarán en algún tiempo, pues antes tiene el Gobierno que restituir el d. re h. y principio de autoridad.

A las Cortes.

El señor Canalejas se propone llevar al Parlamento todo el histórico de la revolución; pero antes se propone acabar de una vez con los lobos que se mezclan entre los cordellos para producir el espanto.

DE MELILLA

Madrid 23 (430 t.)

Más muertos.

El comandante general de Melilla participa al Gobierno que de resultas de las heridas recibidas en el ataque del jueves, fallecieron anche el teniente don J. A. Castro y tres soldados.

Poblados incendiados.

El crucero *Cataluña*, que recorre las costas de Marruecos, bombardó los pueblos de Táuila y segura se observa desde la plaza, aquéllos han sido devorados por las llamas.

El aspecto era fantástico, pues en el punto donde caía la granada, estallaba el incendio.

Los habitantes de aquellos aduanas huyeron al interior y otros se tumbaron á la hara enemiga.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

El Cuento Semanal publica esta semana una novela de Prudencio Iglesias Hermida, titulada «Los aventureros del gran mundo». La acción de la obra se desarrolla en San Petersburgo y París; el desarrollo, en Madrid. El ambiente es moderno, cosmopolita. D. si se por el suento jugadores de ventaja, horizontales famosas, espaldineñas francesas é itálicas, corridas; retratos de Sara Bernhardt, Ed.

mundo de Rostand, Vicente Blasco Ibáñez. Se pinta magistralmente un duelo á espada entre un duque famoso italiano—que en la novela se llama el duque de Mantua—contra el hijo de un gran poeta francés.

En todo la obra palpita este espíritu moderno, inquietante, emotivo, que produce sorpresas extraordinarias y emociones profundas. El estilo es sencillo y violento. La obra es digna de Iglesias Hermida, el joven autor de *Mi Museo. Horas trágicas de la historia. El beso de la hebrea*, etc.

Salud, fuerza, belleza, por medio de la gimnasia sueca, por el doctor Saimbraam.

Un gran logro de la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, ha sido, sin duda alguna, la publicación de este verdadero Manual práctico de Gimnasia Sueca. No abundan, por desgracia, en España, libros en que de un modo sencillo, conciso y práctico se vulgares el conocimiento de esta Gimnasia, de la que dijeron un ilustre hombre de ciencias que es tan sencilla en sus prácticas, y tan maravillosos sus resultados, que no se conebe cómo haya nacido donde la Gimnasia Sueca, al cabo de casi un siglo de existencia, no haya ya penetrado hasta en las más firmas ideas.

Se vende al precio de 6 reales en las principales librerías de España y América.

Iglesias de Barrios. Galatina, Santa Clara, 55

Venta.

Se ha en junio y separadamente, de bastante y sin duda alguna, la publicación de este verdadero Manual práctico de Gimnasia Sueca. No abundan, por desgracia, en España, libros en que de un modo sencillo, conciso y práctico se vulgares el conocimiento de esta Gimnasia, de la que dijeron un ilustre hombre de ciencias que es tan sencilla en sus prácticas, y tan maravillosos sus resultados, que no se conebe cómo haya nacido donde la Gimnasia Sueca, al cabo de casi un siglo de existencia, no haya ya penetrado hasta en las más firmas ideas.

Se vende al precio de 6 reales en las principales librerías de España y América.

Iglesias de Barrios. Galatina, Santa Clara, 55

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridrosis, dilatación y fulcra del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomachic)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliato á guisa de pida

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadoras palatinas.

Alfonsina XII, núm. 2, 2.^o

VENTA DE CASAS

Una en la Plaza Mayor, número 29, otra con bodega y panera en la calle del Riego.

Tres casas y una panera en la calle del Santón, lindando con el huerto de los Reverendos Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, con su diente Antonio Fernández, que habita en esta ciudad, calle del Toral, número 5, 2^o.

Los Maestros de 1^o enseñanza

En la Imprenta de este diario se llaman á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Arriendo de pastos.

Se hace de los de la dehesa de Las Chanadas, situado a tres kilómetros de la capital.

Del precio y demás condiciones informar a Emilio Salón, que vive en el arrabal de San Frontis.

VENTA

Per tener que arrenarse su dueño, se vende una posada titulada «La Carrasca», en la calle Caldereros, número 4, con buenas y espaciosas cuadras y agua.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en la misma.

TRASLADO

Por mejora de local, se ha trasladado para el número 18 de la calle de la Remota el antiguo comercio de tejidos que en la calle de Santa Clara, 6, poseía Apolinar Vecino.

▲ La Renova, 12.

ALMACEN DE MADERAS

DEL NORTE, SORIA, PORTUGAL Y DEL PAÍS

MIGUEL DEL CASTILLO

Se compran vigas de chopo, alamo y pino, de cualquier dimensión.

Avenida de la Feria, 25, Zamora.

Montanera.

Se venden en la mitad de las bellotas que hay en la dehesa de la Alberca, término municipal de Abión, en el pueblo de Fayao.

Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo de Abión.

Anuncio.

Se arrienda ó vende una finca en las inmediaciones de esta capital, al sitio de Valorio con pozo, noria, casa y cercada.

Para tratar de condiciones y precio, con su dueño don Timoteo Olivo, Plazauela de Santa Lucía, (Zamora).

RELOJERIA MODERNA

DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27 (justo á la izquierda).

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composturas por difíciles que sean en relojes de bolillito, pared y despertadores así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más prestadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

LA ACADEMIA POLITÉCNICA

INSTALADA EN LA

CUESTA DEL CAÑO, NUMERO 3

dirigida por los señores Alonso de la Riva y Manso

abrirá sus clases en 1º de Octubre.

LABRADORES, GANADEROS

Si queréis ahorrar tiempo y dinero tener en vuestras casas un frasco de

ESTAFILOCOL,

nuevo específico recetado y recomendado por ilustres profesores veterinarios, como el único cicatrizante y antiséptico que cura rápidamente toda clase de heridas, contusiones y roturas del ganado vacuno, mulas, visón, etc.

Con su uso, que es sencillísimo, no hay carejaduras, contusiones complicadas de la cruz (uñas), heridas de castración con supuración abundante, artrosis traumáticas con flujo sanguíneo y otras muchas, por extensas y graves que sean, que no cicatricen en pocos días y curan completamente.

El ESTAFILOCOL es útil e indispensable al agricultor, propietario, mesonero, ganadero, tratante y á todo el que tenga caballos ó cualquier clase de ganado.

Frasco corriente, 2,50 ptas.—Fresco para grandes curas, 4 ptas.

De venta en las principales farmacias y droguerías y en los puntos siguientes: Zamora, Droguería de Capile; Valladolid, Droguería de Adulce; Salamanca, Justo Bajo Avila; Madrid, Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en casa del autor, Farmacia y Laboratorio del doctor Cuerda, Moral de la Vida (Zamora).

GERMOL

(REGISTRADO)

ESPINAR

EL MAS PODEROSO
Insecticida, Desinfectante y Mi-

crobicida



es el mejor preventivo de las epidemias de Virus de Colera, Tifus y otras. cura la Giroscopeda, mal de la pezuña, Sarva, o Boa, Herpes costrosos (mucoso), Liagras, y otras enfermedades en los animales.

mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar á éstos.

es el insecticida, más potente, y económico para la destrucción de la Langosta sin quemar los sembrados comunes.

curan las ranas de la epidemia del Poll Negro (pollo rojo) y el Poll Negro (pollo negro) sin atacar á la hoja ni al fruto.

como desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de estreñimientos, urinarios y habitaciones de enfermos.

es un producto español fabricado en Sevilla en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de su autor J. G. Espinar, Oriente 101, y compete en bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulobicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre «las más puras y de excelentes condiciones higiénicas».

Las eminentes médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.



Menores de 10 años, p. 128 para los puertos del Brasil, y p. 140,50 para el Río de la Plata. Id. de 2 a 14, uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS DE ANTELACIÓN al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los Estados de Génova, por no existir éstos en Vigo desde el 1º del año de 1911.

Estos vapores parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO: Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santa Fe, San St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston; además de este puerto los magníficos vapores correos

Septiembre 21. ARAGUATA.

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase, 6-10-0.-2.ª clase, 4-10-0.

Impuestos de embarque: 1.ª clase, pesetas 6.-2.ª clase, pesetas 2., por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

No admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubíes & Muñoz.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España.

DON ESTANISLAO DURÁN.

Obras de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 16.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELÉFONO 2.226

ESTABILIZADORES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIONES DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, portales para academias científicas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en esfuerzos, gasogeneros, tuberías gasometros, de pintura, chimeneas, depósitos para aguas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta este tercio.

FERRETERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcóns, ventanas, rejas, escaleras, etc.

Repensaduría en interiores y exteriores para parques y jardines.

AUSTE y reparación de piezas de maquinaria, puentes para vías y aceras.

ESTABILIZADORES DE Toda CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische. Dampfschiffahrt-Gesellschaft. Hamburg Amerika-Line

LÍNEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS — BRASIL La Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Ptas. Ptas.

Octubre 3 correo rápido Konig F. August 251 256

Octubre 15 Cap Orlegal 271 281

Noviembre 4, Konig Wilhelm II 251 256

Para Montevideo y Buenos Aires.

Septiembre 25 Santa Fe 263

Octubre 2, vapor correo Belgrano 236

Octubre 14, vapor correo Navarra 226

Octubre 19 Entrerios 236

Octubre 31, el vapor correo Silvia 226

Servicio combinado a los puertos de La Patagonia y Tierra del Fuego.

Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Pará y Manaos.

Octubre 3 vapor correo Rio Grande 185 221

Octubre 21 Euria 194 230

Noviembre 2, el vapor Rio Pardo 185 221

Impuestos para Pará y Manaos á cargo del pasajero.

Para Habana, Veracruz y Tampico.

Septiembre 27 vapor correo La Plata 212 231

Octubre 5 vapor correo rápido Ipiranga 242 261

Octubre 13 Bavaria 212 231

Octubre 27 Spreewald 212 231

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Precio para Santiago de Cuba (vía Habana) 35 pesetas más para todos vapores.

El vapor correo rápido Ipiranga tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 412 y 456 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.

Lleva cocineros y camareros españoles para el servicio de tercera clase.

Los pasajeros que hayan solicitado y obtenido plaza deben presentarse por lo menos dos días antes a su Agente General-Consignatario en Vigo ENRIQUE MULDER, Plaza de Eduyan, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Se vende papel para envolver en este diario.

CABREIROA
VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, sala de juntas, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, greda, etc. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva carretera recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.



LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular

Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908, sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio Social: Alcalá, 38, Madrid.

SUBDIRECTOR PROVINCIAL:

DON GERVASIO DE LEON VEGA

Alfonso XII, 11. principal



HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

VIAJES RÁPIDOS Y ECONOMICOS DESDE CORUNA Y VIGO

El 29 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

ROYSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª. El pasaje de tercera disfruta cómodo alejamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero 228,10 pesetas. Incluye impuesto.

Media pasaje 115,60

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los festejos de consumo, por no existir éstos en VIGO desde 1.º de Septiembre de 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

JUAN TAPIAS, Arsenal, 116—VIGO.

MAQUINARIA PARA

IMPRENTA

Por reformas en el establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil con sabremesa, para pruebas e impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 por idem. Todas ellas en buen estado.

También se vende papel para envolver.



CHARGEURS REUNIS

Compañía Francesa de navegación á vapor

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 16 de Septiembre el magnífico vapor

QUESSANT

LÍNEA DE LA PLATA Directamente á Montevideo y Buenos Aires de Coruña el 24 de Septiembre y de Vigo el 26, ó vapor

AMIRAL JAUREGUIBERRY

Admite pasajeros de tercera clase. Precio del billete en 3.ª clase: Para Río Janeiro, y Santos de diez años en adelante, 221,10 pesetas; de 2 a 10 años, 115,10.

Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226,10; de 2 a 10 años, 115,10.

Incluye impuestos.

SALIDAS FIJAS.—No podrá embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia en 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabro de la ingeniería naval. Los vapores HALTE, GEYLIN y QUESSANT tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan escuadra y campanas especiales.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pidase prospectos y libretas.

ANTONIO CONDE, HIJOS, Calle de Luis Tabora, Vigo.—Plaza de Orense, núm. 2, Coruña

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Septiembre saldrá de Vigo á LA HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor

LOUISIANE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, 212,10

A Santiago de Cuba por ferrocarril, pías. 247,10.

A Nueva Orleans, pías. 251.

Con decir que esta vapor pertenece a la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos transatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRA y NORMANDIE, está hecha su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 8 por la mañana.

Agente en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

El día 20 de Septiembre saldrá de Vigo para los Montevideos y Buenos Aires

EATRATIA

Para los mismos puertos saldrá el 27 de Septiembre el vapor

HERMIONE

Precios del pasaje de tercera clase, 230,10 pesetas. Incluye impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España,

RAMON M. SOLER—VIGO

Calle de la Alameda número 4.

— SE VENDE —
PAPEL PARA ENVOLVER